

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 301 Lunes 18 de diciembre de 2023

Sec. II.A. Pág. 166325

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

Real Decreto 1005/2023, de 28 de noviembre, por el que se adjudica en propiedad la plaza del Juzgado de lo Penal número 2 de Móstoles, a la Magistrada doña María Julia Sabando Segui.

De conformidad con lo establecido en el artículo 355 bis.2 de la Ley Orgánica del Poder Judicial 6/1985, de 1 de julio, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 16 de noviembre de 2023,

Vengo en adjudicar en propiedad la plaza del Juzgado de lo Penal número 2 de Móstoles, a la Magistrada doña María Julia Sabando Segui, con efectos de la fecha de cese del Magistrado don Carlos Prat Westerlinch.

Dado en Madrid, el 28 de noviembre de 2023.

FELIPE R.

El Ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes, FÉLIX BOLAÑOS GARCÍA

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X